

Josefina de la Torre, poeta-isla en el mar de fondo del 27*

Josefina de la Torre, poet-island in the deep sea of '27

ISABEL NAVAS OCAÑA

Universidad de Almería. Carretera de Sacramento s/n. 04120 Almería (España).

Dirección de correo electrónico: minavas@ual.es.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2599-0445>.

Recibido/Received: 15-1-2026. Aceptado/Accepted: 16-4-2026.

Cómo citar/How to cite: Navas Ocaña, Isabel (2026). "Josefina de la Torre, poeta-isla en el mar de fondo del 27". *Castilla. Estudios de Literatura*, 17, pp. 439-468. DOI: <https://doi.org/10.24197/g3g4mn22>.

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

Resumen: La revisión del canon de la generación del 27, con la inclusión en ella de las mujeres, ha sido el resultado de un proceso interpretativo largo y con muchos vaivenes, que ha revelado además la posición singular de Josefina de la Torre, no sólo dentro de la generación sino también dentro del grupo de escritoras del 27. Dar cuenta de ese proceso interpretativo y, en consecuencia, de la recepción crítica de la obra de la poeta canaria, sobre todo desde 1939 en adelante, cuando se conforma el marbete "generación del 27", es el objetivo principal de este trabajo.

Palabras clave: Josefina de la Torre; generación del 27; escritoras españolas; antologías; canon.

Abstract: The revision of the canon of the Generation of '27, with the inclusion of women within it, has been the result of a long and fluctuating interpretive process, which has also revealed the unique position of Josefina de la Torre, not only within the Generation but also within the group of women writers of '27. To account for this interpretive process and, consequently, the critical reception of the work of the Canarian poet, especially from 1939 onwards, when the label "generation of 27" was formed, is the main objective of this work.

Keywords: Josefina de la Torre; Generation of '27; Spanish women writers; anthologies; canon.

INTRODUCCIÓN

Josefina de la Torre desarrolló una exitosa trayectoria poética en los años veinte y treinta gracias a la publicación de *Versos y estampas* (1927)

* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación "Género, cuerpo e identidad en las poetas españolas de la primera mitad del siglo XX", ref. PID2020-113343GB-I00.

y *Poemas de la isla* (1930). Estos dos poemarios contaron con el respaldo de algunos intelectuales que, andando el tiempo, formarían parte, al igual que Josefina de la Torre, de la llamada generación del 27. Me refiero a Emilio Prados y Manuel Altolaguirre, los editores de *Versos y estampas*, a Pedro Salinas, el autor del prólogo, y a Juan Chabás, que inspiró, al parecer, los *Poemas de la isla* (Hatry, 2016, p. 95). En la prensa de la época aparecieron además reseñas muy positivas, sobre todo de *Versos y estampas*, firmadas por Ernesto Giménez Caballero y Esteban Salazar y Chapela, entre otros (Garcerá, 2020, p. 19). Y Ángel Valbuena Prat le dedicó unas líneas a Josefina de la Torre tanto en *La poesía española contemporánea* (1930, p. 130) como en su *Historia de la literatura española*, cuya primera edición es de 1937 (1983, pp. 124-125). Todo esto favoreció la inclusión de la poeta canaria en la célebre *Poesía Española. Antología (Contemporáneos)* (1934) de Gerardo Diego, considerada un hito generacional, así como en dos repertorios antológicos, publicados también en 1934, que supusieron la internacionalización de la joven poesía del momento: *Poètes espagnols d'aujourd'hui* de Mathilde Pomès y *Antología de poetas españoles contemporáneos (1900-1933)* de José María Souviron. Sólo otras dos mujeres aparecen en estas primeras antologías de la generación del 27: Carmen Conde, incluida en la de Pomès, y Ernestina de Champourcín, en la de Gerardo Diego. Josefina de la Torre es, sin embargo, la única antologada en todas, lo que evidencia hasta qué punto alcanzó en estos años el reconocimiento de la crítica y supo tejer todo un entramado de relaciones humanas y literarias que la ayudaron a construir su identidad autorial y a pensarse como poeta de mérito (Navas Ocaña, 2026).

1. LAS ANTOLOGÍAS DE POSGUERRA

La notoriedad lograda por Josefina de la Torre antes de la Guerra Civil propició sin duda que su obra se recogiera después en algunas antologías publicadas en la década de los cuarenta, aunque no debemos perder de vista que hubo por su parte un vínculo más o menos explícito al bando vencedor (Navas Ocaña, 2023, p. 79 y Patrón Sánchez, 2025, 171-182) que le facilitó la participación en ciertos volúmenes de marcado carácter ideológico, como el que se publicó en el nº 16 de *Sí*, el suplemento del periódico *Arriba*, en abril de 1942 con el título de “La poesía española actual”. Esta antología, integrada por la plana mayor de la intelectualidad afín al nuevo régimen (los Panero, Rosales, Vivanco, Ridruejo, García

Nieto, Manuel Machado, etc.), va precedida por un texto programático en el que se invoca a José Antonio Primo de Rivera, “nuestro poeta mayor en la acción, en la palabra y en el mando”, y en el que se perfilan las que son “características más importantes” de la poesía actual, a juicio de los autores del editorial: “arrebato creyente” frente a la “actitud escéptica” de la generación anterior, “retorno a los clásicos”, nuevos temas (“amor humano”, “amor a la Patria” y “amor a Dios”), “actitud integradora” frente a la “poesía nacida de la disociación”, “sencillez estilística”, métrica tradicional y, finalmente, “actitud vital frente a la actitud estética” de quienes les precedieron. Son características de lo que se ha venido a llamar “modelo garcilasista”, uno de los principales proyectos estéticos del falangismo en la inmediata posguerra (Navas Ocaña, 1995). Pues bien, Josefina de la Torre, que comparte página con Luis Rosales, participa en esta antología con tres poemas de *Marzo incompleto*: “Estoy clavada en el espacio, inmóvil”, “Mis años compañeros” y “He de morirme con los brazos en cruz” (1942, p. 8), que presentan una temática afín a lo señalado en el editorial: cierta angustia existencial en el caso de los dos primeros y devoción religiosa en el tercero. Ni rastro de su poesía anterior a la Guerra Civil, ni rastro de *Versos y estampas* o de *Poemas de la isla*.

“He de morirme con los brazos en cruz” figura también en la *Antología de poesía sacra española* que Ángel Valbuena Prat publicó en la editorial barcelonesa Apolo en 1940 (p. 565). En el prólogo, Valbuena dedica apenas dos líneas a la poeta canaria: “De Josefina de la Torre, un sólido valor de fina modalidad, surge un ejemplo religioso” (p. 61).

Algo más explícito es Federico Carlos Sainz de Robles en su *Historia y Antología de la poesía española (en lengua castellana) del siglo XII al XX* (1946), al menos en lo que a datos biográficos se refiere. Sainz de Robles redacta una breve nota, cuya fuente principal es la información proporcionada por la propia Josefina en la antología de Gerardo Diego: nacimiento en Gran Canaria, precocidad como poeta (escribe desde los siete años), estudios musicales (canto, piano, violín y guitarra) y fundación del Teatro Mínimo con su hermano Claudio (1946, p. 1953). De los años transcurridos desde el final de la Guerra Civil sólo indica que Josefina de la Torre ha estado centrada en su carrera como actriz. Su colaboración en revistas como *La Gaceta Literaria*, *Verso y prosa*, *Fantasia* o *Primer Plano*, y una relación de las obras publicadas hasta la completan la nota (pp. 1953-1954). No obstante, la valoración que Sainz de Robles realiza de la obra de Josefina de la Torre es tan escueta como la de Valbuena, apenas una línea: “Josefina de la Torre es una poetisa de fuerte, clara y

cálida humanidad” (p. 1954). Por supuesto, los poemas que Sainz escoge podrían encajar, aunque no sin esfuerzo, con la proclamada humanidad de la obra de Josefina de la Torre y con la rehumanización que caracteriza a la poesía del momento, pese a pertenecer a *Versos y estampas* y *Poemas de la isla*¹. Este concepto, el de rehumanización, es uno de los buques insignia de la poética de la inmediata posguerra y, como es sabido, implica una reacción en contra de la literatura precedente, la de anteguerra, la de la República (Navas Ocaña, 1995 y 1997).

La *Antología de poetas españoles contemporáneos en lengua castellana* de César González Ruano, que se publica en las mismas fechas (1946), guarda ciertas similitudes con la de Sainz de Robles. González Ruano da cuenta también de la dedicación de Josefina de la Torre a la música, de su faceta como actriz y de su colaboración en distintas revistas (1946, p. 705). Ahora bien, subraya el hecho de que Gerardo Diego y Mathilde Pomès la incluyeran en sus respectivas antologías y, a continuación, ofrece una breve caracterización de su poesía que no está en consonancia con la propuesta ni por Valbuena ni por Sainz de Robles, es decir, que no pone el foco de atención en la producción de posguerra, que no intenta asimilarla a lo que son las directrices estéticas del momento (religiosidad, rehumanización, etc.), sino que enfatiza precisamente lo contrario, la relación con la literatura de preguerra, con el ultraísmo, la relevancia del verso libre y de la imagen. González Ruano no es sospechoso de desafección al nuevo régimen, pero curiosamente se muestra menos reticente de lo que es habitual en la época respecto a las vanguardias: “Poesía preferentemente libre con una tendencia natural al romance quebrado. En sus poemas es frecuente la imagen que hace pensar en un remoto eco ultraísta injerto en una lírica por lo general directa y emotiva” (p. 705). O quizás precisamente por eso, porque no es sospechoso de desafección, no tiene que tomar ninguna precaución, no tiene que cuidarse de hacer afirmaciones sobre el vínculo de la obra de Josefina de la Torre con las vanguardias, con la literatura de la República, afirmaciones que a otros, no tan afectos, no tan entusiastas con la victoria franquista, como por ejemplo Valbuena Prat, les habrían creado más problemas de los que ya tenían.² De hecho, González Ruano sólo cita los

¹ Se trata de «Agua clara del estanque», «Toda mi ilusión la he puesto» y «El sol en la playa tiene», de *Versos y estampas*; y «Mi falda de tres volantes», «Te dije aquella palabra» y «La tarde tiene sueño», de *Poemas de la isla*.

² Valbuena fue depurado por el régimen de Franco, apartado de su cátedra de Barcelona y desterrado a Murcia (González Ramírez, 2007, pp. 165-187). No es extraño que

dos poemarios que Josefina de la Torre publicó antes de la guerra: *Versos y estampas* (1927) y *Poemas de la isla* (1930). Sorprendentemente, no hay rastro de los poemas de corte existencial de *Marzo incompleto*, publicados en la revista *Fantasia* en 1945, que habrían encajado mejor con las tendencias hegemónicas en la primera posguerra (rehumanización, clasicismo, etc.). De todas formas, obsérvese que González Ruano matiza su afirmación sobre la “poesía libre” de Josefina de la Torre con su “tendencia natural al romance quebrado” y lo mismo sucede con la imagen de “remoto eco ultraísta”, que queda sólo en un esporádico “injerto” en una “lírica por lo general directa y emotiva”. González Ruano dice y a renglón seguido se desdice.

También Guillermo Díaz Plaja subrayará, aunque ya a la altura de 1956, la vinculación de la poesía de Josefina de la Torre con las corrientes de preguerra. Díaz Plaja contará con ella para su antología sobre *El poema en prosa en España* y la incluirá entre quienes considera “Epígonos de Juan Ramón Jiménez” (1956, pp. 165-191): Alejandro Collantes de Terán, Manuel Halcón, Rafael Laffón, Juan Chabás, Antonio Oliver, Carmen Conde, José Luis Cano y Joaquín Romero Murube. Es cierto que no aparece en el capítulo que Díaz Plaja dedica a la “Generación del 27” (pp. 193-239), en el que sólo figuran los nombres de Guillén, Salinas, Lorca, Alberti, Cernuda, Miguel Hernández y Luis Rosales, todos varones. Pero, como sucedía en el caso de González Ruano, a Díaz Plaja parece interesarle para sus fines sólo la producción de preguerra y, en consecuencia, selecciona únicamente textos de *Versos y estampas*, tres en concreto: “Hoy la tarde era serena, con un sol de oro”, “Hay un loco en la playa” y “Es mi recuerdo más turbio, el que más me cuesta aclarar” (pp. 172-173). Por lo demás, es muy escueto en la información que ofrece sobre los antologados, apenas unas pinceladas de carácter general referidas a cada grupo³ y un par de líneas sobre cada poeta. Las que dedica a Josefina de la Torre poco nos dicen, o quizás mucho: “Más cerca de la ternura se encuentran los poemas en prosa de Josefina de la Torre” (1956, p. 165). El

publique en 1940 una *Antología de poesía sacra española*, muy en consonancia con los gustos del nuevo régimen.

³ En el caso de los “Epígonos de Juan Ramón Jiménez”, grupo en el que coloca a Josefina de la Torre, dice lo siguiente: “Poseen, ciertamente, los escritores aquí agrupados, la tendencia juanramoniana a la ‘depuración’ de los elementos integradores del poema y cierta inconfundible delicadeza. Son casi todos ellos gentes de litoral blando —andaluces, levantinos, canarios— y proceden por el camino de la intimidad y de la ternura” (p. 165).

poema en prosa, una forma poética ciertamente innovadora y proscrita durante un tiempo, sobre todo tras el aluvión de sonetos que inundó la poesía española en los primeros años cuarenta, es rescatado ahora por Díaz Plaja a la altura de 1956, cuando el sarampión clasicista ha cedido terreno y el verso libre ha recibido el refrendo de poemarios tan destacados como *Sombra del paraíso* de Aleixandre (1944), *Hijos de la ira* de Dámaso Alonso (1944) y *La casa encendida* de Luis Rosales (1949). Con lo que Díaz Plaja dice de Josefina de la Torre se rebaja enormemente el potencial renovador, revolucionario incluso, del poema en prosa y se rebaja también sin duda el impacto, ciertamente negativo, que todavía provocaba en la época la figura de la escritora. La ternura, sólo la ternura cómo elemento de definición de la poesía de una mujer. Decir poco, muy poco, para decir, en realidad, mucho.

También dice poco Miguel Ángel de Argumosa en *Cien poemas del novecientos* (1966) y lo poco que dice apunta hacia la condición de mujer de Josefina de la Torre, hacia una “feminidad”, que denomina curiosamente “fragante”, hacia una “intencionada y amable ligereza” (1966, p. 14), que, al parecer, es la nota distintiva del poema antologado, “Mi falda de tres volantes”, poema que, según Argumosa, muestra además una “lejana influencia de Salinas” (p. 126). A pesar de lo livianos y notablemente estereotipados que resultan estos comentarios, el hecho de haber escogido un poema de Josefina de la Torre para una selección, como la suya, tan limitada en número y en cronología, evidencia, en mi opinión, que, el nombre de la poeta canaria todavía suena con fuerza, aunque haya publicado de manera discontinua en estos años. Por lo demás, sólo otras dos mujeres la acompañan en *Cien poemas del novecientos*: Carmen Conde y Clemencia Laborda.

Ya en la década de los setenta, Josefina de la Torre estará presente en la antología de José Quintana *96 poetas de las Islas Canarias* (1970). No es la primera vez, sin embargo, que forma parte de repertorios donde se recoge la poesía escrita en Canarias. Valga como muestra el publicado por Valbuena Prat en *La Gaceta Literaria* en julio de 1927. Quintana informa sobre la dedicación de Josefina de la Torre a la música, al teatro y al cine, menciona los poemarios publicados hasta entonces y selecciona cuatro composiciones de *Poemas de la isla* (“Galopar del alba”, “Golpe y fuerza”, “Perseguida curva eléctrica”, “Qué parado mi deseo”) y dos de *Marzo incompleto* (“Estoy clavada” y “Soñar contigo”) (Quintana, 1970, pp. 309-313). Quintana ofrece también algunos datos valiosos desde el punto de vista bibliográfico sobre estudios que, antes que el suyo, se han ocupado

de la obra de Josefina de la Torre, como el artículo de Sebastián de la Nuez Caballero “La generación de los intelectuales canarios” (1960), donde se apunta la influencia de Salinas y la del neopopularismo de Lorca y Alberti, o como la *Historia universal de la literatura* de Santiago Prampolini, en cuyo volumen IX, dedicado a las literaturas hispánicas y revisado por Agustín Millares Carlo,⁴ se incluye a Josefina de la Torre (Prampolini, 1958, pp. 359-360). Merece una especial mención la antología *Lirici spagnoli* de Carlo Bo, que se publicó en Milán en 1941 y que incluye a once poetas: A. Machado, J. R. Jiménez, F. Villalón, R. Villanova, Salinas, Guillén, Diego, García Lorca, Alberti, Cernuda y Josefina de la Torre, la única mujer. Su aparición en esta antología, una de las primeras que se editan en Italia sobre poesía española (Blarzino, 2014-2015, pp. 338-354), es un indicio de la celebridad alcanzada por la poeta canaria antes de la Guerra Civil.

2. LAS ANTOLOGÍAS DE POESÍA FEMENINA

Por otra parte, el hecho de ser mujer, aspecto sobre el que Argumosa, y en cierta medida también Sainz de Robles, han puesto el foco de atención, motivará la presencia de Josefina de la Torre en varias antologías de literatura femenina publicadas en los años cuarenta y cincuenta.

La primera, que apareció apenas cuatro años después de terminada la Guerra Civil, es *Cien años de poesía femenina española e hispanoamericana 1840-1940* de María Antonia Vidal (1943). Dividida en tres grandes capítulos —“Romanticismo”, “Modernismo” y “Nueva Poesía”—, Vidal incluye a Josefina de la Torre en el último, el de la “Nueva Poesía”, junto con Concha Méndez, Ernestina de Champourcín, Rosa Chacel, Margarita de Pedroso, Pilar de Valderrama, Elena Cruz-López y ella misma. En el prólogo caracteriza así a este grupo de poetas más jóvenes frente a las románticas y modernistas: “La poesía es más consciente y sobre todo más contenida; parece que lo espontáneo ceda siempre lugar a lo inteligente. Los eternos temas continúan, pero los matices se especifican cada vez más” (1943, p. 13). Menciona además a Elisabeth Mulder, a Concha Méndez y a Josefina de la Torre como

⁴ El polígrafo Agustín Millares Carlo es primo hermano de Josefina de la Torre. La madre de Josefina, Francisca Millares Cubas y el padre de Agustín (también llamado Agustín), son hermanos e hijos ambos de Agustín Millares Torres (historiador, novelista y músico) (Millares, 2005).

ejemplos de poesía “donde la impresión, muchas veces fugaz, se halla siempre en primer plano” (p. 13), y, a continuación, añade a propósito de Josefina de la Torre lo siguiente:

Para Josefina de la Torre —especificando— es la impresión de un sentimiento, mucho más que el sentimiento en sí, lo que tiene auténtico valor; por eso, su poesía, casi siempre de metro corto, da una resultante de ligereza —que de ninguna manera es superficialidad— casi intangible (p. 13).

La impresión fugaz, la ligereza, la contención, la consciencia y el metro corto como líneas fundamentales de la poesía femenina contemporánea frente a la sonoridad, el retoricismo, el sentimentalismo y el engolamiento de las románticas (pp. 7-8). Vidal maneja criterios estéticos para pergeñar su panorama e intenta huir de etiquetas, superando en la medida de lo posible la oposición entre poesía femenina y masculina con el consabido argumento de la calidad literaria:

La poesía será mejor o peor según su cualidad literaria, pero seguramente no influirá el grado de feminidad o masculinidad, porque ello no es más que una consecuencia de sexo y carácter. Es natural que la mujer escriba femeninamente, y, sin duda, no será esto un defecto si la mujer escribe bien (pp. 5-6).

Evidentemente los primeros años cuarenta, con la vuelta al ideal tradicional de mujer auspiciado por la Sección Femenina, no parecen el mejor momento para una antología de escritoras, y es digno de encomio el hecho de que Vidal se embarque en una empresa de semejantes características. Ahora bien, lo hace con sumo cuidado y con muchas prevenciones. Por ejemplo, no duda en afirmar desde el primer párrafo del prólogo que los defectos de la poesía femenina “saltan, notablemente, a la vista”, aunque se guarda de mencionar alguno, y sostiene que “es indudable que todavía ninguna escritora, es posible, que nunca ninguna escritora, llegue a la altura y profundidad, a la vez, de un gran escritor” (p. 5). Pero se olvida pronto de estos *mea culpa* y elogia con entusiasmo el “talento” y la “sensibilidad” de las poetisas antologadas (p. 7).

Ningún *mea culpa* entona Carmen Conde en su *Poesía femenina española viviente (1939-1950)*, publicada en 1954, once años después de la de Vidal. Al contrario, afirma con rotundidad que en el momento

presente ni el término “femenino” puede ser utilizado, como lo fue en el pasado, para descalificar la poesía escrita por mujeres, ni las poetas contemporáneas aceptarían en ningún caso el elogio, en otro tiempo común, de que algunas escriben como hombres. Conde reivindica su condición de mujeres y el hecho de escribir como tales:

Hoy no sirve aquel adjetivo “femenino” para calificar desdeñosamente la obra poética de la mujer; pero tampoco ninguna de nosotras se sentirá halagada, sino más bien ofendida por la incomprensión, si se nos dijera que escribimos como hombres. No, como hombres no; como mujeres que se saben plenamente, sí (1954, p. 11).

Dicho esto, al igual que Vidal, se centra en criterios de orden estético y lo primero que hace es repasar brevemente las líneas por las que discurre la poesía del momento: “la carencia de la poesía pura”, “los contactos más diversos con todo lo humano” (p. 8) y “la tremenda convulsión de la tragedia bélica —particular y universal—” (p. 11). En este contexto general, la poesía femenina presenta, a su juicio, algunas notas distintivas: la gravedad, la angustia y la piedad (pp. 12-13). No tarda en traer a colación la poesía social, que define como “poesía humana hecha sin preocupaciones formales ni retóricas” (p. 13), corriente en la que sitúa a algunas de las poetas antologadas, como Gloria Fuertes, Ángela Figuera, Concha Zardoya, etc. No es el caso, sin embargo, de Josefina de la Torre, de quien destaca su inclusión en la antología de Gerardo Diego, su condición de poeta canaria y su carrera en el teatro, actividad que le impide a veces la dedicación a la escritura.⁵ Por lo demás, Carmen Conde describe la obra poética de Josefina de la Torre como una “obra hecha más que para otros para su propio gusto” (p. 20) y estas certeras palabras, que hacen de Josefina de la Torre una escritora no fácilmente encasillable, apuntan hacia su condición de poeta-isla, de la que enseguida hablaremos. No obstante,

⁵ “Josefina de la Torre, que con Ernestina de Champourcín, figura en la célebre *Antología* de Gerardo Diego, hecha mucho antes de la guerra y cuando tanto trabajo requería adquirir un renombre literario, pertenece al grupo poético canario, de tanta importancia lírica universal; su obra, hecha más que para otros para su propio gusto, se ve interrumpida continuamente por sus otras actividades de actriz, cantante, porque la poetisa ha sido dotada espléndidamente por Dios para acercarse al Arte en diversas manifestaciones” (p. 20). En la nota biográfica que incluye antes de los poemas, Conde ofrece datos que ya hemos visto en otras antologías: la precocidad de Josefina, que escribe su primer poema con siete años, su dedicación a la música y al canto, la fundación del Teatro Mínimo, su trabajo como actriz en el María Guerrero, en Radio Nacional, etc. (p. 361).

los poemas seleccionados están en consonancia con esa angustia existencial, con esa humanidad de la que habla Conde y pertenecen en su mayoría a *Marzo incompleto*⁶ y a *Medida del tiempo*⁷, poemarios que, como tales, no se publicarían hasta 1968 y 1989 respectivamente. Hay sólo un poema de *Versos y estampas* (“Qué desconsuelo tener”) y otro de *Poemas de la isla* (“Mira”) (Conde, 1954, pp. 363-378).

También en el año 1954 vio la luz en Biblioteca Nueva una voluminosa *Antología biográfica de escritoras españolas* a cargo de Isabel Calvo de Aguilar. Se trata de un repertorio de autoras contemporáneas y los textos escogidos son cuentos. De hecho, en el “Pórtico”, Calvo de Aguilar señala con orgullo que, si bien existen “varias antologías masculinas” con “los mejores autores de este género”, la suya, de mujeres, “es la primera que se edita en el mundo” (1954, p. 12). A diferencia de Vidal, y en la línea de Carmen Conde, Calvo de Aguilar no pide disculpas. Al contrario, además de quejarse de la existencia de “una leyenda negra de la mujer y su cultura en algunos países de Europa” y de que los hombres “con una amabilidad excesiva, nos conceden el título de primorosas amas de casa, pero nada más” (p. 11), afirma con rotundidad que, a día de hoy, hay tantas escritoras que “ya no es una concesión galante que las mujeres escriban en nuestra Patria” (pp. 11-12). Dedicar un “recuerdo fervoroso” a Pardo Bazán, Rosalía, Concha Espina y Blanca de los Ríos, “generales de infinidad de promociones”, por su “más de medio siglo de trabajo incansable, de luchas y sinsabores”; y de las más jóvenes, tan “llenas de audacia, fantasía, estímulos e ilusiones”, destaca a Carmen Laforet y se muestra orgullosa de los muchos reconocimientos y premios que ya han logrado (pp. 12-13).

En cuanto a Josefina de la Torre, aunque ofrece los datos habituales sobre su precocidad como poeta y su dedicación a la música y al teatro, es la primera ocasión en que su trabajo como novelista se menciona, aunque sea muy brevemente, en una antología: “Con el pseudónimo de Laura de Cominges, publicó una serie de novelas cortas” (p. 795). Al igual que Carmen Conde, Calvo Aguilar lamenta que la carrera de actriz distraiga a la canaria de su dedicación a la literatura: “Es seguro que, si Josefina de la Torre no dispersase su atención con otras actividades artísticas, estaría hoy

⁶ “Quisiera que en lugar”, “Morir. Y tras la sombra”, “Por la calle abajo”, “He de morirme con los brazos en cruz”, “Si yo pudiera, amor” y “Olivo”.

⁷ “Si el cristal es imagen del reflejo”, “Amor”, “Tú en el alto balcón de tu silencio” y “Sé que es mudable y en cambiar se ufana”.

en la primera línea de nuestras escritoras” (p. 795). El cuento que Calvo Aguilar selecciona es “En el umbral” (pp. 797-808) y lo califica de “escalofriante”, “mezcla de realismo e irrealidad”, que “recuerda un film de René Clair o una obra de Pirandello” (p. 795). Este cuento estaba muy en consonancia con los gustos de Calvo Aguilar, cultivadora del género de la novela de misterio y considerada “la Agatha Christie española”, como afirma Nicolás González Ruiz en la nota incluida al final de la antología (p. 882).

Ya en 1986, la revista *Litoral*, de la mano de Lorenzo Saval y Jesús García Gallego, editará el volumen *Litoral femenino: Literatura escrita por mujeres en la España contemporánea*, que, junto con *Poesía femenina española viviente* de Carmen Conde, se convertiría durante años en referencia fundamental a la hora de estudiar la obra de mujeres poetisas, prácticamente hasta la aparición de la *Antología de poetisas del 27* de Emilio Miró en 1999. Pero antes de entrar en el análisis del *Litoral femenino*, publicado ya en los años ochenta, se imponen unas conclusiones de lo señalado hasta aquí.

Como hemos visto, Josefina de la Torre está presente en las principales antologías poéticas de la posguerra. Su aparición en la de Gerardo Diego (1934) y cierta vinculación al bando vencedor al terminar la Guerra Civil le abrieron muchas puertas en las décadas del cuarenta y del cincuenta. Estas antologías intentarán amoldar la poesía de Josefina de la Torre a las corrientes dominantes en la época (religiosidad, clasicismo, rehumanización, poesía social), harán guiños a su condición de mujer y sólo en contadas ocasiones la relacionarán abiertamente con tendencias de preguerra como el ultraísmo. En ningún caso se le otorga, sin embargo, un papel relevante. Los antólogos suelen pasar de puntillas por su obra, en parte por las características mismas de los repertorios, que tampoco cuentan con espacio para mucho más, pero quizás también porque la poesía de Josefina de la Torre no se deja encasillar fácilmente y es, como decía Carmen Conde, una poesía para ella misma, no para los otros, una poesía isla. Obsérvese además que en estas antologías o bien no se habla todavía de la generación del 27 o, si aparece el marbete, como sucede en el caso de la antología de Guillermo Díaz Plaja, no se le atribuye a ninguna escritora.

3. LOS TEXTOS CANÓNICOS SOBRE LA GENERACIÓN DEL 27 Y LAS ESCRITORAS

No obstante, durante la Transición, algunos críticos recogieron el testigo de Ángel Valbuena Prat y, al tiempo que contribuyen con sus estudios al triunfo del marbete y a la canonización de poetas como Lorca, Alberti, Cernuda, Aleixandre, Guillén, Salinas, Alonso, Diego, etc., empiezan a llamar también la atención sobre las escritoras de la época.

Ya en 1937, Valbuena había nombrado a Concha Méndez, Ernestina de Champourcín y Josefina de la Torre en su *Historia de la literatura española* (1983, pp. 124-125). y Emilio Miró, que seguía la estela del maestro, hizo lo mismo en un artículo publicado en 1975 con el título “Poetisas españolas contemporáneas”, germen de su posterior *Antología de poetisas del 27* (1999). Miró defiende aquí “la legítima pertenencia” de estas tres poetisas a la generación tanto por cronología, por fecha de nacimiento (nacen respectivamente en 1898, 1905 y 1907), como por la publicación de sus primeros libros entre 1926 y 1927 (1975: 272-273). Ahora bien, Miró le dedica apenas un párrafo a Josefina de la Torre con información muy sucinta (estuvo en la antología de Diego, es hermana de Claudio de la Torre, *Versos y estampas* se publicó con un prólogo de Salinas), mientras que a Ernestina de Champourcín y a Concha Méndez les dedica, a cada una, más de tres páginas. Enseguida volveremos sobre esta cuestión, en absoluto baladí, pero antes concluyamos con el tema de la cronología, que es un criterio clave para determinar la pertenencia o no a la generación.

Tres años después del artículo de Miró, Juan Manuel Rozas, en el volumen *El 27 como generación* (1978), aunque restringe el arco temporal a los nacidos entre 1891 y 1905, finalmente acepta también la inclusión de autoras como Carmen Conde y Josefina de la Torre, que nacen más tarde. Rozas subraya en ambos casos la vinculación de estas mujeres con varones a los que considera miembros de pleno derecho de la célebre promoción del 27. En el caso de Carmen Conde, lo que Rozas llama el “espíritu generacional”, del que ella participa a pesar de haber nacido en 1907, fuera de los límites establecidos, procede, a su juicio, de “haber pertenecido a la redacción de la colección *Sudeste* junto con su marido, Antonio Oliver, escritor nacido en 1903, representante de la generación” (1978, p. 34). Con Josefina de la Torre sucede algo similar:

Lo mismo puede decirse de Josefina de la Torre, nacida en 1910,⁸ y que publica en *Litoral* su primer libro, en 1927, *Versos y estampas*, que recibió una elogiosa crítica, no sólo aquí, sino también en América.

Hermana de un miembro de la generación, Claudio de la Torre, se adelanta en cinco años y se hace de ella (1978, p. 34).

Estos trabajos de Miró y Rozas constituyen el punto de partida del rescate de las escritoras del 27 durante la Transición. Gracias a Miró y a Rozas, y sin olvidar el precedente de Valbuena, por fin, algunas escritoras como Josefina de la Torre, Concha Méndez, Ernestina de Champourcín, Carmen Conde o Rosa Chacel empiezan a ser consideradas miembros de pleno derecho de la generación. Así sucede ya en *Litoral femenino: Literatura escrita por mujeres en la España contemporánea*, publicado en 1986. En la “Introducción”, Lorenzo Saval y Jesús García Gallego llaman “precursoras” a estas autoras y se proponen ampliar el panorama con otras “mujeres contemporáneas” como María Enciso, cuya producción se desarrolla en el exilio (Saval y García Sánchez, 1986, p. 16). Es verdad que en las notas bio-bibliográficas que preceden a los poemas, los antólogos no se salen del guion, al menos en lo que a Josefina de la Torre se refiere, y ofrecen los consabidos datos sobre su carrera como cantante, su dedicación al teatro y la publicación de tres poemarios (*Versos y estampas*, *Poemas de la isla* y *Marzo incompleto*). Anuncian, eso sí, *Medida del tiempo* como inédito⁹ y no se olvidan de mencionar la novela *Memorias de una estrella*.

A este *Litoral femenino* le seguirán textos ya clásicos como “Las escritoras del 27 (con María Teresa León al fondo)” de José-Carlos Mainer (1990), quien, a diferencia de Emilio Miró, sí atiende con detalle y en similar proporción la obra de Josefina de la Torre y la de Champourcín, Méndez, Conde, Chacel y León. Mainer hace interesantes observaciones sobre los aires de “modernidad liberada y deportiva” (1990, p. 14) con que

⁸ Obsérvese el error en lo que a la fecha de nacimiento de Josefina de la Torre se refiere. Rozas habla de 1910, cuando en realidad es 1907, fecha que aparece entre interrogaciones en el artículo de Miró (1975, p. 273), interrogación que despejará definitivamente en su antología de 1999. Sin embargo, la confusión en torno a la fecha de nacimiento de Josefina de la Torre viene de atrás: por ejemplo, 1910 es la dada por Sainz de Robles (1946, p. 1953) y 1912 la que ofrece González Ruano (1946, p. 705).

⁹ De hecho, incluyen dos poemas que luego formarán parte de este poemario: “Destino y “Todos los días” (pp. 49-51). Ofrecen también una muestra de *Versos y estampas*, en concreto, la estampa VI “Aquel día estaba yo en la acera” (p. 48), así como el prólogo que Salinas puso al frente de este primer poemario (pp. 44-47).

la poeta canaria se presentó a sí misma en la antología de Gerardo Diego y la califica, de acuerdo con ello, como “inteligente Venus en maillot” (p. 24). Reflexiona además muy oportunamente sobre la “relación subalterna con los varones de su propia familia” que tuvieron las poetas del 27 —en el caso de Josefina de la Torre, con su hermano Claudio— (p. 14). Se muestra complacido con *Versos y estampas*, sobre todo con las estampas, “que erigen un mundo mágico e infantil tocado muy a menudo de gracia” (p. 23), y también con *Poemas de la isla*, en el que aprecia una “notable maduración”, aunque persista aún “aquella coqueta redomada”, aquella “musa traviesa de la provocación”, presente en poemas como “Mi falda de tres volantes” (p. 24).

Tres años después, en 1993, la revista *Ínsula* publicó un monográfico con el significativo título de “Mujeres del 27”. El monográfico incluía un artículo de Emilio Miró sobre las poetas en el que se mencionaba a Josefina de la Torre. Este trabajo de 1993 junto con el de 1975 serían el germen de su posterior *Antología de poetisas del 27* (1999), donde se ocupaba de cinco escritoras: Concha Méndez, Rosa Chacel, Ernestina de Champourcín, Josefina de la Torre y Carmen Conde. Ahora sí dedicará un amplio espacio a Josefina de la Torre con abundante y precisa información sobre su biografía y muy atinadas observaciones críticas sobre su obra, sobre la imaginería deudora de las vanguardias, tan presente en *Poemas de la isla* (1999, pp. 78-79), y sobre su evolución posterior “hasta una poesía de plenitud temporal y existencial” (p. 87). Lo cierto es que la *Antología de poetisas del 27* de Emilio Miró supuso un antes y un después —ya lo hemos señalado—, pero luego vendrían muchas más, como las de Pepa Merlo (2010 y 2022), o el proyecto *Las sinsombrero* de Tània Balló (2016), que tanto ha contribuido a dar a conocer a las escritoras y artistas de las primeras décadas del siglo XX.

Es verdad que el nombre de Josefina de la Torre aparece en la mayoría de las publicaciones que se ocupan de las escritoras del 27, sobre todo en las de los últimos años. Valga como ejemplo el volumen *Modernas y vanguardistas. Las mujeres faro de la Edad de Plata* de Mercedes Gómez Blesa (2019, pp. 460-468), o la reciente antología de José Luis Ferris *Mujeres del 27. Antología poética*, publicada en Alianza Editorial en 2022. Ferris le otorga un lugar de honor a Josefina de la Torre entre las diecisiete poetas antologadas, ya que, en su opinión, forma parte de lo que él llama “el núcleo duro de las mujeres del 27”, el constituido por Méndez, Champourcín, Chacel, Conde y la propia Josefina de la Torre, el que

“mejor o peor se fue ganando el respeto de la historiografía literaria y la atención de los antólogos” (2022, p. 83).

4. JOSEFINA DE LA TORRE *VERSUS* LAS OTRAS. SILENCIOS Y AUSENCIAS

Sin embargo, en el monográfico de *Ínsula* sobre las “Mujeres del 27” (1993) no hay ningún artículo consagrado en exclusiva a Josefina de la Torre, como sí sucede con Rosa Chacel, María Teresa León, Concha Méndez y Ernestina de Champourcín. Además Josefina de la Torre no aparece en el *Panorama antológico de poetisas españolas (siglos XV al XX)*, publicado por Luzmaría Jiménez Faro en 1987,¹⁰ apenas un año después del *Litoral femenino*, y curiosamente tampoco fue incluida por Maria Romano Colangeli en su *Voci femminili della lirica spagnola del '900* (1964).

Carlos Reyes llamó la atención, ya en el año 2000, sobre el interés que otras escritoras de la generación habían suscitado frente al olvido en el que se sumió todavía durante un tiempo la obra de Josefina de la Torre. Reyes cree que a María Teresa León, Concha Méndez y Ernestina de Champourcín no les sucedió algo parecido por haber estado casadas respectivamente con Alberti, Altolaguirre y Domenchina,¹¹ es decir, por

¹⁰ Luzmaría Jiménez Faro subsanó esta omisión en el volumen II de *Poetisas españolas* (1996), que abarcaba el período comprendido entre 1901 y 1939. La nota que precede a los poemas repite los datos habituales sobre Josefina de la Torre en las antologías de posguerra: su nacimiento en Canarias, su condición de poeta precoz, el mérito de haber formado parte de la antología de Gerardo Diego, su dedicación al teatro y al canto, etc. (Jiménez Faro, 1996, p. 155). De hecho, Jiménez Faro observa una estrecha imbricación entre la obra poética de la canaria y su profesión como cantante: “Busca Josefina en sus poemas siempre la conjunción de la palabra y la música. Sobre la idea un perfil melódico que aclara y flexibiliza la emoción” (p. 155). Los poemas seleccionados por Jiménez Faro pertenecen a *Marzo incompleto* (“Estoy clavada en el espacio, inmóvil”) y a *Medida del tiempo* (“Si el cristal es imagen del reflejo”, “Tú en el alto balcón de tu silencio” y “Sé que es mudable y en cambiar se ufana”) (pp. 158-161). Incluye además “Yo no sé qué tengo” (p. 157), poema que apareció por primera vez en la antología de Gerardo Diego y que también seleccionó para la suya Carmen Conde (1954, p. 365). No hay ninguna muestra de los primeros poemarios de Josefina de la Torre, los publicados antes de la guerra.

¹¹ “It should also be said than some of the other more high profile women, while in no sense undeserving, maintained their stature in part because they were associated with or married to famous male poets and publisher. Concha Méndez to Miguel [sic] Altolaguirre, Champourcín to Juan José Domenchina, to name two” (Reyes, 2000, p. XXI). Insistirá en esta cuestión también en un trabajo de 2007 (Reyes, 2007, p. 109).

su proximidad a quienes fueron considerados desde el primer momento miembros de pleno derecho de la generación. La explicación adolece sin duda de un cierto regusto misógino. Creo que hay otros factores más determinantes en la menor atención que Josefina de la Torre recibe durante la Transición, como el hecho de que desde la aparición en 1930 de *Poemas de la isla*, más centrada en su carrera de actriz, no volviese a publicar un poemario hasta 1968, fecha en la que aparece *Marzo incompleto*; y también pudo influir que hubo por parte de Josefina, y sobre todo por parte de su hermano Claudio de la Torre, una vinculación *de facto*, aunque sin excesivo entusiasmo, con el régimen de Franco en los primeros años cuarenta (Navas Ocaña, 2023).

No obstante, es cierto que en algunos textos críticos que podríamos denominar de carácter generacional, es decir, que pergeñan un panorama de las escritoras de la generación del 27, de las llamadas modernas o vanguardistas, Josefina de la Torre se ha visto a veces postergada. Me refiero a volúmenes pioneros como *Modern and Contemporary Spanish Women Poets* (1996) de Janet Pérez, quien no se olvida de la poeta canaria, aunque la incluye entre las “Minor Figures” de la poesía de entreguerras y le dedica apenas unas líneas, en las que pondera la utilización del verso libre y la imaginiería relacionada con motivos marinos de sus primeros poemarios, frente a la maternidad frustrada y la vejez como temas de *Marzo incompleto*.¹² Este epígrafe titulado “Minor Figures” pertenece al capítulo cuatro, “Poets between the Wars”, en el que Janet Pérez dedica

¹² Josefina de la Torre (b. 1910), an accomplished musician, like García Lorca, studied violin, piano, and guitar, playing in concert orchestras, and participated in theatrical productions in her native Canary Islands and Madrid. The erstwhile leading actress of the National Theatre, she also played major roles in radio dramas and wrote short fiction. Composed early in life, her poems appeared in the periodicals *Alfar*, *Azor*, and *Gaceta Literaria* and the collections *Verso y prosa* and *Versos y estampas* (1927; *Verses and Vignettes*), with a Prologue by Pedro Salinas. *Poemas de la Isla* (1930; *Island Poems*) use free verse and rely heavily on marine imagery and thematics, reflecting the island ambient typically painted by Canary poets: water, shore, light, sand, storm, sun, sea, and foam. Spontaneous, filled with youthful vigor and vitality, this collection combines light tones with free verse —the most significant lyric device being abundant and carefully wrought metaphors. With *Marzo incompleto* (1968; *Unfinished March*), originally published in *Fantasia*, the poet looks backward in longing for an “incomplete springtime” as maturity gives away to old age. Retrospective contemplation reveals her alienation, frustrated maternal urges, unhappiness in love, sense of being-toward-death, and awareness of physical aging. The vivid nature motifs characterizing earlier works yield to confessional and cathartic bating of emotions, appropriately expressed without technical adornment. (Pérez, 1996, p. 59)

epígrafes individuales y mucho más amplios a Rosa Chacel (pp. 49-53), Clementina Arderiu (pp. 53-57), Concha Méndez (pp. 57-58), Pilar Valderrama (pp. 59-62), Marina Romero (pp. 62-64) y Ernestina de Champourcín (pp. 64-71). E incluso consagra todo un capítulo, el cinco, a Carmen Conde (pp. 72-88). Además, aunque celebra la presencia de Josefina de la Torre en la antología de Gerardo Diego, termina por concederle a Ernestina de Champourcín un papel mucho más preponderante: “Torre’s poems occupy more space in Diego’s anthology, but de la Torre no longer enjoys esteem comparable to Champourcín’s” (p. 49).

Las modernas de Madrid de Shirley Mangini, publicado en 2001, es otro ejemplo de la postergación a la que a veces se ha visto sometida la figura de Josefina de la Torre. Mangini sólo indica que fue incluida con Champourcín en la *Antología* de Gerardo Diego (2011: 162). Ni una palabra más sobre ella. Y Susan Kirkpatrick, en su célebre monografía *Mujer, modernismo y vanguardia en España (1898-1931)* (2003), ni siquiera la menciona.

Por tanto, integrante, sí, del llamado “núcleo duro” o núcleo central de la generación, o de las escritoras de la generación para ser más precisa, pero, en cierta forma, un paso por detrás de otras con mayor protagonismo como Concha Méndez, Rosa Chacel, Ernestina de Champourcín y Carmen Conde, todas ellas con carreras literarias más largas y más prolíficas, y sobre todo sin la discontinuidad que caracteriza a la de Josefina de la Torre, interrumpida abruptamente en 1930, tras su segundo poemario (*Poemas de la isla*), y retomada ni más ni menos que en 1968, es decir, casi cuarenta años después con *Marzo incompleto*, al que seguirá otro paréntesis de veintiún años, hasta que en 1989 Lázaro Santana publique *Medida del tiempo*. Que Josefina de la Torre permaneciera en España tras la Guerra Civil y no se exiliara, que su hermano Claudio de la Torre fuera el director del Teatro María Guerrero en 1940 y luego a partir de 1954 (Nieva de la Paz, 1993), y que desempeñara, en suma, un papel relevante en la escena cultural del franquismo, no contribuyeron tampoco a que, una vez iniciada la senda del rescate de las escritoras durante la Transición, Josefina de la Torre lo hiciera en las mismas condiciones que Concha Méndez, Rosa Chacel, Ernestina de Champourcín y Carmen Conde, que acreditaban una clara oposición al régimen, que se habían exiliado —caso de Méndez, Chacel y Champourcín—, o habían padecido los procesos de depuración del régimen y, sin haberse marchado de España, habían vivido en lo que se podría considerar un “exilio interior”, como le sucedió a Carmen Conde.

Estas circunstancias condicionan, a mi juicio, la recepción crítica de la obra de Josefina de la Torre en los primeros años de la democracia y hacen de ella un caso singular, una poeta-isla, al menos en lo que a ese “núcleo duro o central” de las voces femeninas del 27 se refiere.

5. POETA-ISLA

Poeta-isla es una denominación que procede del prólogo de Pedro Salinas a su primer libro, *Versos y estampas*, que está inspirada en ese prólogo, y que subraya la vinculación de la poesía de Josefina de la Torre con Canarias, su lugar de nacimiento¹³. En fecha reciente algunas críticas como Alicia R. Mederos (2019) se han hecho eco de las palabras de Salinas utilizando el término *muchacha-isla*¹⁴, una variante del que se emplea aquí, para subrayar precisamente el carácter insular de la poesía de Josefina de la Torre, un carácter que fue tenido en cuenta enseguida. De hecho, Sebastián Padrón Acosta ya publicó el 16 de marzo de 1935 en *La Gaceta de Tenerife* un artículo dedicado a “Las poetisas de las Islas Canarias (Siglos XVIII, XIX Y XX)”, en el que se ocupaba de Josefina de la Torre. Desde entonces se han publicado numerosos estudios sobre el tema y Josefina de la Torre ha estado presente en prácticamente todos ellos. Valgan como muestra los de Blanca Hernández Quintana (2004, 2008) o el volumen coordinado en 2019 por Yasmina Romero Morales y Alba Sabina Pérez, aunque podríamos citar muchos más, empezando por Lázaro Santana, cuya edición de *Poemas de la isla* (1989) fue sin duda un hito muy importante en el proceso de recuperación y canonización de la obra poética de la canaria y se convirtió durante mucho tiempo en libro de cabecera para quienes pretendían estudiarla. Pues bien, precisamente en la introducción, Lázaro Santana no duda en subrayar las diferencias que la poesía de Josefina de la Torre muestra respecto a la obra de sus compañeros de generación, unas diferencias que vienen dadas fundamentalmente por su condición de poeta canaria, por la búsqueda de un “lenguaje periférico” para dar cuenta de “una visión del mundo también excéntrica”, la de la vida en la isla (1989, p. 20).

¹³ La propia Josefina de la Torre mostró su complacencia con el término poetisa-isla en una entrevista que le hizo Antonio Puente para *La Provincia. Diario de Las Palmas* el 25 de noviembre del año 2000: «Ya le dije que me gusta ser una poetisa isla. Como escritora y como mujer me siento una insular por los cuatro costados» (p. 45).

¹⁴ Así la llamaba habitualmente, al parecer, Pedro Salinas, como recuerda la propia Josefina (Garcera, 2020, II: 29).

Pero nosotros vamos a utilizar aquí el término poeta-isla con otro sentido, fundamentalmente para dar cuenta de la posición singular de Josefina de la Torre dentro del grupo de escritoras del 27. Ella fue la primera a la que se le reconoció de manera unánime su pertenencia a la generación del 27, al ser la única incluida en las tres antologías inaugurales del grupo, las de Gerardo Diego, Mathilde Pomès y José María Souvirón. El prestigio de este reconocimiento y cierta vinculación con el bando vencedor al término de la Guerra Civil la catapultó a algunas de las antologías más relevantes de los años cuarenta y cincuenta, por más que ya para entonces su carrera como actriz obstaculizara la dedicación plena a la escritura. Sin embargo, durante la Transición, cuando se inicia el rescate de las escritoras del 27, aunque no se le niega la posición nuclear que ya le otorgara Gerardo Diego, cede protagonismo a las exiliadas, a las que podían hacer gala de un pasado político sin tacha. La atención que se le presta a Méndez, Chacel, Champourcín y Conde es mucho mayor, como ya hemos visto, en los artículos de Emilio Miró (1975 y 1993). A Josefina de la Torre, en cambio, se la relega a un papel secundario o directamente se la silencia, como sucede en las monografías de Janet Pérez, Shirley Mangini y Susan Kirkpatrick.

Que sobreviviera a todos sus compañeros y compañeras de generación, que fuera la última en morir, la va a colocar también en una situación singular, porque durante un tiempo fue la única superviviente de la generación del 27 y esta circunstancia contribuyó, como veremos, a su definitiva consagración. Poeta-isla de nuevo, en el momento final.

6. LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA OBRA DE JOSEFINA DE LA TORRE

Doce años después de la edición de Lázaro Santana llegaría la traducción al inglés de *Versos y estampas* y *Poemas de la isla*, publicada por Carlos Reyes en 2000 en la Eastern Washington University Press, una traducción que supondría la internacionalización de la obra de Josefina de la Torre. En la “Introducción”, Reyes se queja de que el *establishment* literario español, formado mayoritariamente por hombres, haya olvidado durante años a Josefina de la Torre¹⁵ y achaca este olvido a la Guerra Civil,

¹⁵ “But to the male dominated literary establishment in Madrid it must have been uncomfortable and somewhat embarrassing to have an outsider point out to them what they had essentially ignored and forgotten since 1934 —this important surviving poet of the Generation of 1927 (Reyes, 2000, p. XVI).

por una parte, ya que algunos de sus mentores murieron durante el conflicto o se exiliaron, y por otra, a su carrera como actriz, que le impidió dedicarse en exclusiva a la escritura.¹⁶ Se muestra convencido, como ya dijimos, de que a Concha Méndez y Ernestina de Champourcín no les sucedió lo mismo por haber estado casadas con Altolaguirre y Domenchina. Obsérvese que vincula la notoriedad de las escritoras a la tutela masculina. Sea como fuere, lo cierto es que Reyes, a fecha del año 2000, presenta a Josefina de la Torre como “the last survivor of the Generation of 1927” tras el fallecimiento de Rafael Alberti el 28 de octubre de 1999 (2000, p. XX); y volverá a referirse a esta cuestión en la “Introducción” a *Hojas sueltas. Scattered leaves*,¹⁷ volumen que aparece al año siguiente, en 2001, en la Trask House Books de Portland, y que contiene una versión bilingüe (español e inglés) de algunos textos en prosa que Josefina de la Torre publicó durante la década de los 80 y primeros años 90 en las revistas *Capela* y *Alor Novísimo*, “hojas sueltas del otoño de su vida” que recuerdan a los juveniles *Versos y estampas* (Reyes, 2001, p. 7).

En este proceso de internacionalización van a ser también muy importantes varias monografías, cronológicamente anteriores a las ediciones de Carlos Reyes, que contribuyeron a la difusión de las escritoras españolas en el ámbito anglosajón y pusieron el foco de atención sobre muchas de ellas, apenas estudiadas hasta entonces, como la propia Josefina de la Torre. Pueden, por tanto, considerarse un antecedente del trabajo de traducción que de la obra de la poeta canaria llevaría a cabo después Carlos Reyes en 2000 y 2001.

En primer lugar, *Women Writers of Spain* de Carolyn L. Galerstein, publicada en 1986, contiene una nota redactada por Joy Buckles Landeira sobre Josefina de la Torre, en la que, además de subrayar su inclusión en la antología de Gerardo Diego, su polifacética personalidad a caballo entre la música, el teatro, la radio y el cine, y la relevancia de su hermano

¹⁶ “Her mentor and promoters during these years either were killed in the War (Lorca), or died (Salinas) or left Spain (Cernuda). With most of her mentors gone, she was no longer given the recognition and encouragement she received for her early work as a poet”. Perhaps most of her creative energies were being spent on her acting instead of her writing, accounting for her diminished poetic output during the Civil War and years immediately following. During these years people may have known of her as an actress but not as a poet” (2000, p. XXI).

¹⁷ “Miraba yo a la última poeta superviviente que verdaderamente podía representar la Generación del 27” (Reyes, 2001, p. 7).

Claudio y de Pedro Salinas como impulsores de su carrera literaria, incluye un breve análisis de cada uno de los poemarios publicados hasta la fecha. De *Versos y estampas* y *Poemas de la isla* destaca la utilización del verso libre, las metáforas atrevidas y la exuberante naturaleza canaria. En *Marzo incompleto*, sin embargo, editado ya tras la Guerra Civil, dominan la preocupación por el tiempo, la maternidad frustrada y la muerte, siempre en un lenguaje sencillo, “sin metáforas complejas, sin simetría rítmica y sin recursos poéticos” (Galerstein, 1986, p. 314). De *Memorias de una estrella* subraya el hecho de que se publicara tras un silencio de veinticuatro años. Datos muy similares figuran en *An Encyclopedia of Continental Women Writers*, editada por Katharine Wilson en 1991. Rossetta Radtke es la encargada en esta ocasión de la entrada sobre Josefina de la Torre, que apareció en el volumen II (Radtke, 1991, pp. 1246-127). Le sigue *Modern and Contemporary Spanish Women Poets* de Janet Pérez (1996), que ya hemos comentado aquí y que presenta a Josefina de la Torre como una figura menor o secundaria.

Por lo demás, en las mismas fechas en las que se publicaron las ediciones en inglés de la obra de Josefina de la Torre, aparecieron dos monografías, también en inglés, sobre las poetisas del 27 (Cole, 2000 y Bellver, 2001). La de Gregory Keith Cole, *Spanish Women Poets of the Generation of 1927* (2000), procede de su tesis doctoral, leída en la University of Kentucky en 1993 y contiene estudios monográficos, organizados en diferentes capítulos, sobre Pilar Valderrama, Elisabeth Mulder, Rosa Chacel, Josefina de la Torre (2000, pp. 87-104), Concha Méndez y Ernestina de Champourcin. La información sobre Josefina de la Torre es similar a la ofrecida en las monografías que le preceden y versa fundamentalmente sobre la dedicación de la canaria a la música y al teatro, sobre su presencia en la antología de Diego (Cole, 2000, p. 87) y sobre los tres poemarios que se han reseñado en los volúmenes coordinados por Galerstein y Wilson, es decir, *Versos y estampas*, *Poemas de la isla* y *Marzo incompleto*. No hay rastro de *Medida del tiempo*, aunque se publicó en 1989 a cargo de Lázaro Santana, pero la crítica en inglés no parece tener todavía noticia de él. Cole etiqueta *Versos y estampas* como poesía pura, subraya el magisterio de Juan Ramón, de Salinas y de Lorca, y destaca la imaginería moderna (2000, pp. 88-92), una imaginería que adquiere especial relevancia en *Poemas de la isla* por influencia del ultraísmo (2000: 94). Frente a estas obras juveniles, en *Marzo incompleto* domina la introspección, la angustia y el tema de la muerte (2000, p. 103). *Memorias*

de una estrella completa el panorama bibliográfico ofrecido por Cole, aunque se limita a citarla sin añadir nada sobre ella.

En cuanto a la monografía de Catherine G. Bellver *Absence and Presence: Spanish Women Poets or the Twenties and Thirties*, publicada al año siguiente (2001), incluye estudios sobre Concha Méndez, Josefina de la Torre, Rosa Chacel, Carmen Conde y Ernestina de Champourcín. Este trabajo contribuye así a conformar lo que podríamos considerar el núcleo central de las escritoras de la generación del 27, lo que Ferris llamaría andando el tiempo el “núcleo duro”. El tono de Catherine G. Bellver es muy reivindicativo. No duda en afirmar que “they virtually disappeared from the annals of literature after the Spanish Civil War” (2001, p. 12). Y lo más importante, se las excluyó de la generación del 27: “These five poets maintained personal and publishing ties with the male writers of their time, but have never been considered members of the Generation of 27” (p. 18). Evidentemente, habría que matizar esta afirmación, porque en 2001, cuando Bellver publica su estudio, la crítica española ya ha dado pasos muy importantes en favor de la inclusión de las escritoras en la nómina de la generación del 27, desde los tempranos de Valbuena Prat (1930 y 1937) hasta los más recientes de Emilio Miró (1975, 1993 y 1999), Juan Manuel Rozas (1978) y José Carlos Mainer (1990). Y también lo ha hecho la crítica anglosajona, como hemos visto (Galerstein, 1986; Wilson, 1991; Pérez, 1996; Cole, 2000). Lo que sí me parece interesante es la reflexión de Bellver sobre el hecho de que estas escritoras, al estar vinculadas personalmente con algunos escritores de la generación, ya sea por matrimonio (Méndez, Champourcín, Conde y Chacel) o por relaciones familiares (Josefina de la Torre con su hermano Claudio), tuvieron una serie de oportunidades de las que no disfrutaron otras y eso les proporcionó cierto protagonismo, aunque fuera siempre en una posición secundaria respecto a los varones.¹⁸ A Josefina de la Torre, Bellver le dedica el capítulo cuatro, que titula significativamente “Josefina de la Torre: The unraveling of presence” (2001, pp. 84-119). En su opinión, Josefina de la Torre hace gala de una libertad digna de encomio al atreverse a escribir, contraviniendo así el tópico misógino sobre la falta de creatividad femenina, pero no habla de libertad en sus poemas y

¹⁸ “Being married to fellow writers meant that the women poets’ name became forever linked to that of their husbands, but it also provided opportunities for introduction to other writers publishing opportunities and professional support. Women poets were not, to be sure, major actors on the literary stage, but they were visible as minor players in the drama of the evolution of Spanish poetry” (Bellver, 2001, p 38).

mantiene una ambivalente relación con sus compañeros de generación entre el *affaire* amoroso y la demanda de apoyo a su carrera como poeta (pp. 84 y 86). Sobre esta carrera, las conclusiones de Bellver son muy gráficas: de una presencia vibrante en la escena literaria de los años veinte y treinta a la ausencia y la nostalgia que dominan sus poemarios posteriores a la Guerra Civil (2001: 85). La naturaleza edénica, presencia fundamental en *Poemas de la isla*, desaparece en su obra posterior, que Bellver caracteriza como “la voz de la ausencia”, como la pérdida de sí misma (pp. 101-108). Especial relevancia tiene, en mi opinión, todo lo que Bellver plantea sobre la feminización del influjo de Juan Ramón, Salinas y Lorca y, en particular, de la imagen ultraísta. De hecho, los motivos del ultraísmo (automóviles, cine, deportes, etc.), que comparte con los varones de su generación, los feminiza, según Bellver, con metáforas procedentes del ámbito de la costura, la vestimenta, las labores de calceta, etc. (p. 113).

El proceso de internacionalización de la obra de Josefina de la Torre culmina con su aparición en *The Feminist Encyclopedia of Spanish Literature*, publicada por Janet Pérez y Maureen Ihrie en 2002. La entrada correspondiente a Josefina de la Torre (2002, pp. 603-604) es redactada precisamente por Catherine G. Bellver y en ella se recogen los datos fundamentales que hasta ahora hemos visto repetirse en la mayoría de los repertorios: precocidad como poeta, formación musical, fundación del Teatro Mínimo, inclusión en la antología de Gerardo Diego, después de 1940 profesión de actriz, etc. Bellver ofrece aquí, sintetizada, su tesis respecto a la evolución de Josefina de la Torre como poeta, desde la celebración de la unidad entre el mundo natural y el humano que preside *Versos y estampas* y *Poemas de la isla*, con la relevancia del mar, la imaginería de la modernidad y el influjo de Salinas y Lorca, a las imágenes de desolación que pueblan sus últimos poemarios, tanto *Marzo incompleto* como *Medida del tiempo*.

7. LA DEFINITIVA CONSAGRACIÓN

Precisamente un año antes, en mayo de 2001, como fruto de ese renovado interés que ya evidenciara la traducción de Carlos Reyes, la Residencia de Estudiantes inauguraría, con la presencia de la poeta, la exposición *Los álbumes de Josefina de la Torre. La última voz del 27*, comisariada por Alicia R. Mederos, y en ella se mostraron, por ejemplo, los versos inéditos dedicados a su marido, Ramón Corroto. El catálogo lo editó el Gobierno de Canarias. Para cuando Josefina fallece al año

siguiente, en 2002, es considerada ya sin lugar a dudas la última representante viva de la generación del 27 y así se la recuerda y homenajea en la prensa que da la noticia de su muerte. Valga como muestra la necrológica que el diario *El País* publicó el 12 de julio de 2002 con el título “Muere Josefina de la Torre, última superviviente de la generación del 27”.

Pues bien, en los más de veinte años que han transcurrido desde su fallecimiento, los homenajes, los estudios y las ediciones de sus obras se han sucedido a buen ritmo, ofreciéndonos luz sobre aspectos diversos de la personalidad humana y artística de una mujer muy polifacética, que transitó por el mundo de la poesía, la novela, el teatro, el *bel canto* y el cine. De hecho, contamos desde 2020 con una edición de su *Poesía completa*, publicada por Torremozas, que incluye dos libros inéditos: *Poesías ingenuas* (1918) y *Mi dolor* (1980). Su faceta como novelista ha concitado también últimamente la atención de la crítica. Las novelas que aparecieron con el seudónimo de Laura de Cominges en la colección “La Novela Ideal” durante los años cuarenta han sido reunidas en 2021 en un volumen sufragado por la Consejería de Cultura del Gobierno canario. Algunas de estas novelas las adaptó Josefina de la Torre para el teatro y el cine, y dichas adaptaciones han sido publicadas también recientemente. Es el caso de *El enigma de los ojos grises*, cuyo libreto teatral ha visto la luz en 2021. Se ha reeditado además en 2019 la novela *Memorias de una estrella*, vinculada a la experiencia de Josefina como actriz de cine, y en el volumen *Cuando ayer no puede ser mañana*, editado en 2020 por La Bella Varsovia, se recoge una selección de su prosa breve. A todo ello hay que añadir la monumental biografía que Marina Patrón Sánchez ha publicado en 2025 en la editorial Renacimiento, así como algunas colectáneas que reúnen a especialistas en la obra de la escritora canaria, caso de *Josefina de la Torre y su tiempo*, publicada por Peter Lang en 2021.

En definitiva, las recientes ediciones de su poesía (2020), de sus novelas (2020), de su prosa breve (2020) y de su obra teatral *El enigma* (2021), junto con la biografía de Patrón Sánchez y los numerosos estudios críticos de los últimos años, han situado a Josefina de la Torre en primera línea de la actualidad literaria. La poeta-isla, isla por la insularidad de su poesía y por la posición singular que ocupa entre las escritoras de su promoción, resiste a lo largo del tiempo los envites del mar de fondo en el que la generación del 27 se debate y, convertida en la última superviviente, alcanza al fin el centro del canon.

BIBLIOGRAFÍA

- Argumosa, Miguel Ángel de (1966). *Cien poemas del novecientos*, Madrid: Imp. Industrias Gráficas.
- Balló, Tania (2016). *Las sinsombrero. Sin ellas, la historia no está completa*. Barcelona: Espasa.
- Bellver, Catherine G. (2001). *Absence and Presence: Spanish Women Poets or the Twenties and Thirties*. Lewisburg: Bucknell University Press y London Associated University Press.
- Blarzino, Andrea (2014-2015). *El hispanismo italiano y la poesía española del primer tercio del siglo XX*. Universidad de Granada, tesis doctoral.
- Bo, Carlo (1941). *Lirici spagnoli*. Milán: Corrente Edizioni.
- Calvo de Aguilar, Isabel (1954). *Antología biográfica de escritoras españolas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Cole, Gregory Keith (2000). *Spanish Women Poets of the Generation of 1927*, Lewiston, Queenston, Lampeter: The Edwin Mellers Press.
- Conde, Carmen (1954). *Poesía femenina española viviente*. Madrid: Ediciones Arquero.
- Díaz Plaja, Guillermo (1956). *El poema en prosa en España*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili.
- Diego, Gerardo (2022). *Poesía Española [Antologías]*. José Teruel (ed.). Madrid, Cátedra, 7ª ed.
- Ferris, José Luis (2022). *Mujeres del 27. Antología poética*. Madrid: Planeta.
- Galerstein, Carolyn L. (1986). *Women Writers of Spain. An Annotated Bio-Bibliographical Guide*. Westport: Greenwood.

- Alberto García-Aguilar e Isabel Castells-Molina (eds.) (2021). *Josefina de la Torre y su tiempo*. Berna: Peter Lang.
- Gómez Blesa, Mercedes (2019). *Modernas y vanguardistas. Las mujeres faro de la Edad de Plata*. Madrid: Huso.
- González Ramírez, David (2007). *La historiografía literaria española y la represión franquista. Ángel Valbuena Prat en la encrucijada*. Universidad de Málaga, tesis doctoral.
- González Ramírez, David (2008). “La historia de la poesía canaria en ciernes. El discurso inaugural del curso académico 1926-1927 de La Laguna pronunciado por Ángel Valbuena Prat”. *Analecta Malacitana*, 25, pp. 167-214.
- González Ruano, César (1946). *Antología de poetas españoles contemporáneos en lengua castellana*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili.
- Hatry, Laura (2016). Las cartas de Juan Chabás a Josefina de la Torre: La dicotomía de escritor y amante. *Philobiblión: Revista de literaturas hispánicas*, 3, pp. 87-104.
- Hernández Quintana, Blanca (2004). *Desde su ventana. Antología de poetas canarias del siglo XX*. Madrid: Ediciones La Palma.
- Hernández Quintana, Blanca (2008). *Diccionario de escritoras canarias del siglo XX*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- Jiménez Faro, Luzmaría (1987). *Panorama antológico de poetisas españolas (siglos XV al XX)*. Madrid: Torremozas.
- Jiménez Faro, Luzmaría (1996). *Poetisas españolas. Tomo II: De 1901 a 1939*. Madrid: Torremozas.
- Kirkpatrick, Susan (2003). *Mujer, modernismo y vanguardia en España (1898-1931)*. Madrid: Cátedra.

- Mainer, José Carlos (1990). “Las escritoras del 27 (con María Teresa León al fondo)”. *Homenaje a María Teresa León*. Universidad Complutense de Madrid, pp. 13-40.
- Mangini, Shirley (2001). *Las modernas de Madrid. Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*. Barcelona: Península.
- Mederos, Alicia R. (2001) (coord.). *Los álbumes de Josefina de la Torre. La última voz del 27*. Gobierno de Canarias.
- Mederos, Alicia R. (2019). “Josefina de la Torre. La Muchacha-Isla”. En Yasmína Romero Morales y Alba Sabina Pérez (eds.). *20 escritoras canarias del siglo XX. De la invisibilidad al reconocimiento*. Madrid: Ediciones La Palma, pp. 97-112.
- Merlo, Pepa (2010). *Peces en la tierra. Antología de mujeres poetas en torno a la generación del 27*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
- Merlo, Pepa (2022). *Con un traje de luna. Diálogo de voces femeninas de la primera mitad del siglo XX*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
- Millares, Michel Jorge (2005). “La saga de los Millares. Una familia con proyección internacional”. *La enciclopedia de canarios ilustres*. Centro de la Cultura Popular Canaria, pp. 300-315
- Miró, Emilio (1975). “Poetisas españolas contemporáneas”. *Revista de la Universidad Complutense de Madrid*, 34, 95, pp. 271-310.
- Miró, Emilio (1993). “Poetisas del 27”. *Ínsula*, 557, pp. 3-5.
- Miró, Emilio (1999). *Antología de poetisas del 27*. Madrid: Castalia.
- Navas Ocaña, Isabel (1995). *Vanguardismo y crítica literaria en España. El grupo de Escorial y la Juventud creadora*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- Navas Ocaña, Isabel (1997). *Espadaña y las vanguardias*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.

- Navas Ocaña, Isabel (2023). “Josefina de la Torre vs. Laura de Cominges: una mujer moderna en la España de Franco”. *Impossibilia*, 26, pp. 74-89.
- Navas Ocaña, Isabel (2026). “La (de)construcción de la autora. Josefina de la Torre y los ‘modernos’ intelectuales del Madrid de entreguerras”. *Anales de Literatura Española* (en prensa).
- Nieva de la Paz, Pilar (1993). “Claudio de la Torre, director del Teatro Nacional María Guerrero (1954-1960)”. En A. Peláez (ed.). *Historia de los Teatros Nacionales 1939-1962*. Madrid: Centro de Documentación Teatral, pp. 121-131.
- Nuez Caballero, Sebastián de la (1960). “La generación de los intelectuales canarios”. *El Museo Canario*, 21, pp. 77-107.
- Padrón Acosta, Sebastián (1935). “Las poetisas de las Islas Canarias (Siglos XVIII, XIX y XX)”. *La Gaceta de Tenerife*, 16 de marzo de 1935.
- Patrón Sánchez, Marina (2025). *Josefina de la Torre. Una biografía*. Sevilla: Renacimiento.
- Palomo, María del Pilar (1996). “Prólogo”. En Luzmaría Jiménez Faro, *Poetisas españolas. Tomo II: De 1901 a 1939*. Madrid: Torremozas, pp. 11-16.
- Pérez, Janet (1996). *Modern and Contemporary Spanish Women Poets*. Nueva York: Twayne Publishers.
- Pérez, Janet e Ihrle, Maureen (2002). *The Feminist Encyclopedia of Spanish Literature*. Westport, Conneticut: Greenwood Press.
- Pomès, Mathilde (1934). *Poètes espagnols d’aujourd’hui*. Bruselas: Éditions Labor.
- Prampolini, Sanatiago (1955-1958). *Historia universal de la literatura*. Buenos Aires: Ed. Uthea.

- Quintana, José (1970). *96 poetas de las Islas Canarias (Siglo XX)*. Bilbao: Comunicación Literaria de Autores.
- Radtke, Rossetta (1991). “Josefina de la Torre”. En K. Wilson (ed.). *An Encyclopedia of Continental Women Writers*. New York and London: Garland Publishing, vol. II, pp. 1246-1247.
- Reyes, Carlos (2000). “Introduction”. En Josefina de la Torre. *Poemas de la isla*. Carlos Reyes (ed.). Eastern Washington University Press, pp. XI-XXIII.
- Reyes, Carlos (2001). “Introducción”. En Josefina de la Torre. *Hojas sueltas/Scattered Leaves*. Carlos Reyes (ed.). Portland: Trask House Books, p. 7.
- Reyes, Carlos (2007). “Josefina de la Torre”. En Alicia R. Mederos (ed.). *Josefina de la Torre. Modernismo y vanguardia*. Gobierno de Canarias, pp. 97-111).
- Romano Colangeli, Maria (1964). *Voci femminili della lirica spagnola del '900*. Bologna: Pàtron.
- Romero Morales, Yasmina y Pérez, Alba Sabina (2019). *20 escritoras canarias del siglo XX: De la invisibilidad al reconocimiento*. Madrid: Ediciones La Palma.
- Rozas, Juan Manuel (1978). *El 27 como generación*. Santander: La Isla de los Ratones.
- Sainz de Robles, Federico Carlos (1946). *Historia y Antología de la poesía española (en lengua castellana) del siglo XII al XX*. Madrid: Aguilar.
- Saval, Lorenzo y García Gallego, Jesús (eds.) (1986). *Litoral femenino. Literatura escrita por mujeres en la España contemporánea*. Litoral, nº 169-170.
- Santana, Lázaro (1989). “Introducción”. En Josefina de la Torre. *Poemas de la isla*. Viceconsejería de Cultura y Deporte, Gobierno de Canarias, pp. 9-21.

- Souvirón, José María (1934). *Antología de poetas españoles contemporáneos (1900-1933)*. Santiago de Chile: Editorial Nascimento.
- Torre, Josefina de la (1989). *Poemas de la isla*. Lázaro Santana (ed.). Viceconsejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias.
- Torre, Josefina de la (2020a). *Poesía completa*. Fran Garcerá (ed.). Madrid: Torremozas.
- Torre, Josefina de la (2020b). *Cuando ayer no puede ser mañana. Prosa breve reunida*. Fran Garcerá (ed.). Barcelona: La Bella Varsovia.
- Torre, Josefina de la (2021). *Las novelas de Laura de Cominges*. Fran Garcerá (ed.). Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias.
- Torre, Claudio y Josefina de la (2021). *El enigma*. Alejandro Coello Hernández y Alberto García-Aguilar (eds.). Madrid: Torremozas.
- Valbuena Prat, Ángel (1930). *La poesía española contemporánea*. Madrid: Compañía Iberoamericana de Publicaciones.
- Valbuena Prat, Ángel (1927). “La lírica canaria”. *La Gaceta Literaria*, 15 de julio de 1927.
- Valbuena Prat, Ángel (1940). *Antología de poesía sacra española*. Barcelona: Ed. Apolo.
- Valbuena Prat, Ángel (1983). *Historia de la literatura española*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 9ª ed. ampliada y puesta al día por María del Pilar Palomo.
- Vidal, María Antonia (1943). *Cien años de poesía femenina española e hispanoamericana 1840-1940*. Barcelona: Editorial Olimpo.
- VV.AA. (1942). *La poesía española actual*. Sí, suplemento de *Arriba*, 16, 19 de abril de 1942.